

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL  
PROVINCIAL (CCLP).

En la ciudad de Pucallpa, Distrito de Calleria  
Provincia de Coronel Portillo, siendo las 3:40 pm  
Se reunieron en el Salon de Alcaldia de la  
Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los  
Representantes del Consejo de Coordinación Local  
de la Provincia de Coronel Portillo, del día  
03 de Marzo del 2016 se reunieron del Consejo de  
Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo.

Señoras:

- Maximiliano Supa Cartuas - Alcalde Distrital Campo Verde.
- Pedro Saldana Balarezo - Alcalde de la Municipalidad Iparia.
- José Escobedo Garcia - Alcalde de la Municipalidad Nva Regenera.
- Muñoz Sajami Batina - Municipalidad Manantay.
- Raul Marden Contreras Ramirez - Municipalidad Masisea.
- Richard Ochavano Cumapa - Regidor. MPCP
- Francisco Hidalgo Diaz - Regidor - MPCP.
- Hayde Hermelinda Rios Corderos - Regidora MPCP.
- Cesar Augusto Palacios Herrera - Regidor, MPCP
- Luis Alberto Vicente Yaya - Regidor. MPCP.
- Julio Pezo Galvez - Federación Independiente

Convocado por el Alcalde con la finalidad  
de llevar a cabo; la aprobación del Reglamento  
del Proceso de Presupuesto Participativo 2017 Basados  
Resultados, a fin de remitir al Consejo Municipal  
para su aprobación mediante Ordenanza. Aprobación del  
Plan de Actividades del presupuesto Participativo - 2017.  
y conformación del Equipo tecnico.



Acto seguido se dio pase al Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización para dar su exposición del Proceso del Presupuesto Participativo - 2017. mencionado según la Ley Orgánica de Municipalidades, 27972 el CCLP tiene como funciones de: Coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado y el Presupuesto Participativo Proponer las prioridades en las inversiones de infraestructura de envergadura regional, proponer proyectos de cofinanciamiento de obras de infraestructura y de servicios públicos locales. También mencionó que el CCLP está conformado por el Alcalde de la Provincia de Coronel Portillo as quien lo preside (Pudiendo delegar tal función al teniente Alcalde), los trece (13) Regidores de la Provincia de Coronel Portillo, los seis (06) Alcaldes Distritales inmersos en la Jurisdicción de la Provincia, Ocho (08) Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil (elegidos democráticamente). Luego el Sr. Antonio Marino Panduro Alcalde de la Provincia de Coronel Portillo dio parte al Sr. Alcalde de Masisea Sr. Raul Marden Contreras Ramirez, mencionó si existe un planteamiento de los Recursos Financieros para la distribución en lo que es la inversión en proyectos % o algo ya establecidos, amplitud geográfica, para las provincias. Luego el Señor Jorge Ruiz Marina, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización dijo información esta dentro de la ley y no existe esos % lo que si existe es la buena intención del Alcalde Provincial de apoyar a los diferentes Distritos mediante la gestión de Proyectos en beneficio de cada Distrito. El Sr. Alcalde expuso que existe gran necesidad en la población y en cada Distrito y dentro de esta necesidad debemos



gestionar los recursos para poder atender a la población.

El Prof. Julio Pezo Salvez, <sup>insigne jurista y orador</sup> planteó que se debe organizar un comite de Alcaldes para gestionar en conjunto el presupuesto al gobierno Central. También el representante de Campo Verde solicito q lo sigan apoyando para lograr financiamiento en favor a nuestro Distrito.

Despues el representante de Nueva Requena solicito apoyo para hacer logas Deportivas en su Distrito. Seguidamente manifestó, el representante de Manantay demandando cumplir coordinaciones fluidas. en Bienestar de la ciudad.

Despues se manifestó el Alcalde de Masisea agradecio por ser buen camino para gestionar al Gobierno Central.

Concluido las participacion se paso a la aprobacion del Reglamento del Proceso Participativo - 2017, Aprobacion del Plan de Actividades del Presupuesto Participativo-2017 la votacion fue en unanidad, asi mismo.

Sera conformado para el equipo tecnico, el profesional de cada Distrito y el profesional de la Sociedad Civil y liderado por la Subgerencia de Planeamiento.

Se dio por concluido la reunion del CCLP. siendo 4:05 pm. Firmen los presentes.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL PORTILLO

Antonio Marino Panduro  
ALCALDE

*[Handwritten signatures and initials]*  
Regidor  
M.M. S.C.P.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANATEE  
Municipio  
Barrio Muñoz Soledad  
Alcalde(a) (\*)

Municipalidad Distrital de  
Nueva Requena.  
Sr. Recibe Antonio Luis Dorso.

Tedes Del Aquila Perotequi  
Alcalde Encargado  
Campo Verde.

Residente  
M.P.C.P.

Luis Vicente Yayo  
Residente M.P.C.P.

CHRISTOPHER SILVIO VELD  
Residente M.P.C.P.

Julio Rizo  
Julio Rizo GALVEZ.  
Federacion Independiente  
de AA. HH. de la provincia  
de Coronel Portillo.

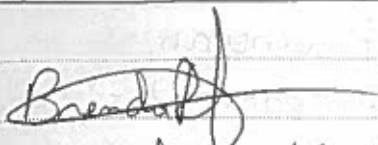
Diana Isabel  
Torres Neyra  
Regidora M.P.C.P.

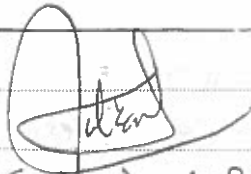
FRANCISCO HUALGO DIAZ  
Regidor: M.P.C.P.

Richard Ocharano  
Cienfuegos  
Regidor M.P.C.P.

Cosca Velazco  
Regidora M.P.C.P.

Lyda Rios  
Regidora M.P.C.P.

  
Presidenta MPCP  
Brenda Celine Padua Acosta

  
REGIDOR MPCP.  
Carlos Julio Oyarzabal



## Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP)

En la ciudad de Pucallpa, Distrito de Callenía Provincia de Coronel Portillo, siendo las 10:38am se reunieron en el Salón de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los representantes del Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, el día 06 de Febrero del 2017, con la finalidad de tratar del tema de aprobación y validación del Reglamento y Plan de trabajo para desarrollar el proceso de Presupuesto Participativo 2018 basado en resultados.

A continuación tomo la palabra el Regidor Lic. Cesar Palacios en representación del Alcalde Provincial, dando la bienvenida a los miembros de la Sociedad civil, además dio a conocer que esta reunión tiene como propósito la aprobación y validación del Reglamento y Plan de trabajo para el proceso de Presupuesto Participativo 2018 basado en resultados, así mismo dio paso al Sub Gerente de Planeamiento.

Acto seguido el Econ. Angel Hugo Zapata Hernandez, procedió a dar la bienvenida a los presentes, con la venia del Gerente de Presupuesto, Planeamiento y Racionalización, comenzó la exposición del Proceso de Presupuesto Participativo 2018 basado en resultados, mencionando que mediante la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 el CCLP tiene como principales funciones:



Coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Provincial, Concertado y el Presupuesto Participativo, Proponer las prioridades en las inversiones de infraestructura de envergadura regional, proponer proyectos de copinanciación de obras de infraestructura y de servicios públicos locales. Promover la formación de Fondos de Inversión como estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible, otras que le encargue o solicite el Consejo Municipal Provincial. Asimismo explicó quienes y cuantos integran, donde el Alcalde provincial es quien preside (pudiendo delegar tal función el teniente Alcalde), los trece (13) Regidores de la provincia, los Alcaldes Distritales y ocho (08) representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil (elegidos democráticamente). Seguidamente dió a conocer que el Ministerio de Economía y Finanzas ha establecido que los gobiernos Subnacionales orienten sus inversiones a proyectos que estén alineados con las estrategias de Desarrollo Nacional, siendo los criterios utilizados para ellos; el Alineamiento estratégico a las Políticas de Desarrollo, que contribuyan a la disminución de la pobreza, contribuyan a mejorar la competitividad y su significancia en la inversión pública.

Luego de terminada la exposición, el Señor Julio Pezo Galvez manifestó que en su Asentamiento humano Miguel Grau Seminario, construyeron (04) cuatro alcantarillas, además mencionó su preocupación por las calles de los Asentamientos que se encuentran en mal estado, asimismo de los proyectos que necesitan mayor priorización, y para culminar su intervención dijo que esta de acuerdo con la aprobación del Reglamento y plan de trabajo del Presupuesto Participativo 2018 basada en resultados de la MPCP, porque da oportunidades para todos.

Seguidamente intervino el representante de AIDEGP- El Señor

Grafirasa



Gustavo Gordon Cauper. dió gracias por la invitación y además mencionó que está de acuerdo con los proyectos ejecutados y con el lema "Juntos hacemos fuerza", dijo también que está de acuerdo con los documentos presentados.

Acto seguido hizo intervención la representante de Agrosalud Mery Reyna Vela de Agrosalud Ucayali, dijo que está de acuerdo con la aprobación del Reglamento e invocó a las organizaciones a seguir apoyando a la Municipalidad Provincial.

Se dió por concluido la reunión del CCP siendo las 11:30am del día Lunes 06 de Febrero del año 2017, por lo que firman el acto de acuerdo a las apreciaciones presentadas y aprobando el Reglamento y Plan de trabajo del Presupuesto Participativo 2018 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, firman el acta los asistentes a dicha reunión:

*Julio Pezo*

Federación Independiente de AA.HH.  
presidente. Julio Pezo GALVEZ

*G*

ORAU  
vicepresidente  
Gustavo Gordon Cauper

*Neil Armstrong Urea Brito*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MINERÍA  
Gerente Presupuesto: Neil Armstrong Urea Brito.

*Mirtha Pacheco Mendez*  
Coordinadora de  
Dpto. de Organización  
y Recursos Humanos  
Reyes:

*Mery Reyna Vela*  
MERY REYNA VELA  
ONG AGROSAUD DE UCAYALI  
COORDINADORA.

Mirtha Pacheco Mendez  
*Mirtha Pacheco Mendez*  
Colegio de Enfermeras  
Vocel II



~~Francisco~~  
REGIDOR - M.P.C.P.  
FRANCISCO, HIDALGO DÍAZ.

~~Cesar~~  
REGIDOR M.P.C.P.  
CESAR PALACIOS HERRERA

~~Ayda~~  
Regidora M.P.C.P.  
Ayda H. Ríos Cárdenas  
P-06/02/17.

~~Javier~~  
M.D. Nva Reguena  
Coordinador Planeamiento, Pto y Racionaliz.  
JAVIER PAREDES VASQUEZ

~~Ramón~~  
Munic. Dist. Masisea  
Sub Gerente de D. Urbano  
Rafael Ramírez Zavala.